



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº **744**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita a las Cámaras de Senadores y Diputados de la Provincia, que arbitren los medios necesarios para concretar la "Reforma Política" en la Provincia de Santa Fe, en todos los ámbitos, incorporando normativas destinadas a procesos de descentralización y autonomías municipales, como lo establece la Constitución Nacional reformada en 1.994.

SALA DE SESIONES, 11 de abril de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal